



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100120040125600	Ejecutivo	Roque Molina Suaza	DEIP De Barranquilla	26/01/2022	Sentencia - Declárase No Probadas Las Excepciones - Seguir Adelante La Ejecución	Auto
08001333100520110020300	Reparación Directa (Escritural)	Diana Luz Salas Martínez	Fiduprevisora S.A., DEIP De Barranquilla, Patrimonio Autónomo De Remanente De Caprecom Liquidado	26/01/2022	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia	Auto
08001333100120120008700	Reparación Directa (Escritural)	Rubén Darío Sánchez Pérez	DEIP De Barranquilla	26/01/2022	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia	Auto

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
3eb5bb00-13f0-4a68-8157-e60a1a93a8e8